



RESOLUCION No. 005-AD-91

Lima, 10 de ENERO de 1989

Visto el expediente 00035 presentado por la Federación Peruana de Squash Racket ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial para que el señor RENZO PIGATI BARRIOS, Dirigente Deportivo, participe de la Reunión de la Confederación Panamericana de Squash Racket, a realizarse del 27 al 30 de Enero de 1991 en la ciudad de Tampa-USA ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86 ; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Squash Racket para que el señor RENZO PIGATI BARRIOS, Dirigente Deportivo, viaje a la ciudad de Tampa-USA del 27 al 30 de Enero de 1991 para participar en la Reunión de la Confederación Panamericana de Squash Racket.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, el indicado dirigente deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Squash Racket ni del IPD.

Artículo 4° .- Al término de la citada Reunión, la Federación Peruana de Squash Racket tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
DG/rrv



LUIS PIGATI PRADO
Presidente

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

Antecedentes Res. N° 005.AJ-91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: 10:01-91	NUMERO 00035
	FED. PER. SQUASH RACKET	REF. 009
Of. S/N DE 03.1.91		
Fecha de INGRESO: 04-01-91	ASUNTO:	
Hora: 11:30	Autorización de viaje a favor del Sr. Renzo Pigati Barrios quién asistirá a la reunión de la Confederación Panameri- cana/Tampa, EEUU.	
Numero de Folios: (4) Cuatro		
Registrado por: [Signature]		

Autocancelado a Res. N° 005 A.J. 91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: 10.01.91 FED.PER.SQUASH RACKET	NUMERO: 0003
	of. S/N DE 03.1.91	REP.

Fecha de INGRESO: 04-01-91	ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Sr. Renzo Pigati Barrios quién asistirá a la reunión de la confederación panamericana/Tampa, EEUU.
Hora: 11:30	
Numero de Folios: (4) Cuatro	
Registrado por: J.	

Pase a: J.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 0034
Remitido por: O.T. DA	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: JEF	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 11.01.91 Hora:	Observaciones: Resolución N° 005 A.J. 91	5

Pase a: Jefatura	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 00
Remitido por: DEN	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: J.	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 10-01-91 Hora:	Observaciones: gdy. 10/1 Proy de Resolución	4

Pase a: DEN	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 00
Remitido por: O.A.S.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: J.	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 09-01-91 Hora: 10:00	Observaciones:	3

Pase a: O.A.J.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 0055
Remitido por: DINADAF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: J.	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 02/01/91 Hora: 8:35	Observaciones: sujeto recd. de visas U.S.A.	2

Pase a: SR. CREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 0035
Remitido por: O.A.J.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: J.	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 191.01.04 Hora:	Observaciones:	1



Lima, 03 de enero de 1991

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente.-



Muy señor nuestro:

Del 27 al 30 de Enero, se llevará a cabo en la ciudad de Tampa-Estados Unidos la reunión de la Confederación Panamericana; por encargo de la Confederación, debe de ser un peruano quien asista a ella, y aprovechando el viaje por asuntos personales del Sr. Renzo Pigati Barrios a los Estados Unidos le estamos solicitando que se desvie unos días a ésta reunión.

Quisieramos que nos autorizen el viaje de nuestro representante, así como se nos extienda la respectiva resolución de exoneración de impuestos.

Los gastos totales del viaje serán cubiertos por el mismo dirigente sin costo alguno para el IPD, ni para nuestra Federación.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César H. Lazo Ocaña
PRESIDENTE

CLO/rsm.

*Transitar
C. Cremer
7-1-91*



Asunción, 10 de diciembre de 1990


Señor
CESAR LAZO OCAÑA
Presidente de la Federación
Peruana de Squash
Lima-Perú.-

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo conversado en la última reunión de la Confederación en esta ciudad llevada a cabo el día Miércoles 5 de Diciembre, me permito dirigirle la presente en recuerdo de lo allí acordado, por lo cual un representante nuestro debería de estar presente en la reunión de Enero próximo (27 al 30), de la Confederación Panamericana en la ciudad de Tampa-Estados Unidos. De no ser posible su asistencia, apreciaríamos designar a otra persona que pueda representarnos en el mitin.

Esperando contar con su apoyo en beneficio de nuestro deporte, cordialmente quedamos de usted.

Atentamente,


Marco Väisem Brut
SECRETARIO



Lima, 03 de enero de 1991

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente.-

ASUNTO: Carta de Compromiso de Retorno

Yo, CESAR H. LAZO OCAÑA con Libreta Electroal Nro. 07805373 me hago responsable por el retorno al país del señor RENZO PICATI BARRIOS, una vez concluida su misión en los Estados Unidos.

Atentamente,

César H. Lazo Ocaña

CLO/rsm.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
 Vencido Documental
 FOLIO No. 04
cuatro

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Losas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas (1 PERSONA)	0.55
Derecho de Trámite	
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL II.	0.55

RECIBO No. **0045** .91

He recibido de: F. P. DE SQUACH

La suma CERO 55/100
MILLONES DE INTIS

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 04 de 01 de 1994



Sello y Firma del Tesorero

[Handwritten signature]

Observaciones:

.....

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL RENZO PICATI BARRIOS

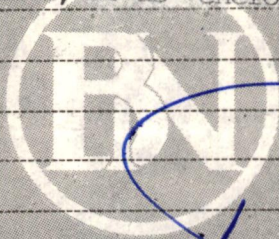
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el señor RENZO
PICATI BARRIOS se encuentra en buenas condiciones
de salud, apto para viajar fuera del país.

Lima, 04 de enero de 1991



Dr. Héctor A. Remond Tejada

Héctor A. Remond Tejada
C.M.P. 1503

Br. 118 Magdalena Mar
Tf. 618622

**FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADA**

ART. 221 D.L. 316 REG. MINIST. 051-36-17-01



IMPORTE

IMPORTE SELLO NACIONAL TIMBRADORA

I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (PREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLIGADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

F-OP-038

EXPENDEDOR